



INDICACIONES DE INTERÉS PARA POSTULACIONES A PREMIOS NACIONALES AÑO 2019 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Ley Nº 19.169 establece normas sobre otorgamientos de Premios Nacionales, destinados a reconocer la obra de chilenos(as) que, por su excelencia, creatividad, aporte a la cultura nacional y al desarrollo del saber, la ciencia y las artes, se hagan acreedores a estos galardones.

DISCIPLINAS QUE SE PREMIAN EL AÑO 2019 CORRESPONDIENTES AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. **Ciencias Exactas**
2. **Periodismo**
3. **Ciencias de la Educación**
4. **Humanidades y Ciencias Sociales**

JURADOS

Los Jurados, están establecidos por la Ley y sus nombres se publican en el mes de julio en la web www.mineduc.cl y en diario de circulación nacional. Los jurados se reúnen en el mes de agosto para discernir cada premio.

ANTECEDENTES POSTULACIONES

Los antecedentes deberán ser presentados en **expediente anillado, en cinco copias** o ejemplares con este orden:

- **Carátula**, que señale lo siguiente:
POSTULACION PREMIO NACIONAL DE..... AÑO 2019
NOMBRE DEL(A) POSTULANTE
- **Carta de presentación** dirigida al **Honorable Jurado**. Candidato(a) puede ser presentado(a) por una persona natural, una organización o institución, o autopostularse.
- **Currículum Vitae** o reseña de la trayectoria del(a) postulante en la disciplina a la que postula.
- **Formulario Interno** (Dos ejemplares, no anillar) Puede ser descargado desde www.mineduc.cl, retirado en dependencias del Mineduc o solicitarse vía e-mail.



No existe obligación de presentar informe documentado de méritos; cada miembro del jurado deliberará con entera libertad. No obstante, los postulantes pueden agregar al expediente cartas de apoyo y otros antecedentes que se consideren pertinentes de presentar al Honorable Jurado.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes pueden ser entregados por mano o enviados por correo certificado, **hasta el 30 de junio de 2019**, en sobre dirigido a:

**PREMIOS NACIONALES 2019
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE
ALAMEDA N° 1371, 7º PISO, OF. 710
SANTIAGO**

Horario: Lunes a jueves : 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas y Viernes : 09:00 a 12:00

Consultas : 2 2406 6290 / premios.nacionales@mineduc.cl